

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 091 (28 SEP 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SEPTIEMBRE 28 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Proposiciones.
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO (28 SEP 2025) 091	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

4. No tengo lectura de comunicaciones.

5. No tengo proposiciones.

6. Asuntos varios.

Seguidamente, el Presidente del Concejo Municipal otorgó ponencia a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

No. 020 de 2025, “Por medio del cual se autoriza al Alcalde para la asunción de compromisos de vigencias futuras excepcionales y ordinarias para proyectos de inversión social e infraestructura, respectivamente, y se dictan otras disposiciones”, cuya ponencia estuvo a cargo del H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ. Pertenece a la Comisión Segunda de Presupuesto.

No. 021 de 2025, “Por medio del cual se modifica el Presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025”, cuya ponencia correspondió al H c HERNANDO MARÍN CANO. Pertenece a la Comisión Segunda de Presupuesto.

Se le concedió la palabra al H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien inició saludando a los presentes y manifestó que intervenía en razón a una situación que había presenciado momentos antes de ingresar al recinto, la cual calificó como lamentable y preocupante. Explicó que dicho hecho se relacionaba con una solicitud que venía realizando a la Administración Municipal desde el inicio del actual periodo. Recordó que, aunque era importante reconocer que la Administración, bajo la dirección del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA, venía desarrollando desde el año anterior el programa “Cero Huecos”, en los primeros meses del presente año había solicitado a la Secretaría de Infraestructura que explicara el alcance de dicho programa, los criterios de priorización de las vías intervenidas y el mecanismo mediante el cual los ciudadanos podían acceder para que sus necesidades fueran atendidas. Narró que, mientras se dirigía al Concejo en compañía de su esposa, observó cómo una ciudadana que se desplazaba en motocicleta cayó en dos huecos ubicados en la calle 10 con carrera 8, los cuales describió como trampas mortales que ponían en riesgo la vida de los transeúntes. Indicó que venía solicitando desde enero de 2024 a la Secretaría de Infraestructura y a la Administración Municipal que atendieran esta problemática, pues los daños habían sido ocasionados por operadores de comunicaciones que no realizaron la reparación correspondiente. Señaló que la mujer y sus dos hijas pudieron haber perdido la vida o sufrido un accidente grave, además de los daños que tales deterioros ocasionaban a los vehículos que transitaban diariamente por el sector. En ese sentido, hizo un llamado a la Administración para que, sin desconocer la

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 091 (28 SEP 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

importancia de intervenir distintos barrios y sectores de la ciudad, prestara atención prioritaria a la calle 10, un corredor que alberga más de 200 establecimientos comerciales que contribuyen al desarrollo económico del municipio, generan empleo y aportan impuestos que fortalecen las finanzas públicas y los programas sociales implementados por la Administración. Finalmente, solicitó al señor Presidente que, al inicio del próximo periodo de sesiones ordinarias, se invitara a la Secretaría de Infraestructura o a quien ejerza el cargo en propiedad a rendir un informe sobre el presupuesto destinado al programa “Cero Huecos”, las vías que serían intervenidas y los mecanismos de atención a las problemáticas viales del municipio. Concluyó reiterando su solicitud de que se priorizara la intervención de la calle 10, por su relevancia económica y social para Cartago y por la seguridad de los ciudadanos que transitan por ella.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien inició saludando a los asistentes y manifestó que su intervención tenía como propósito continuar con el análisis y estudio de los proyectos de acuerdo presentados por el señor Alcalde. Señaló que uno de ellos había generado gran controversia en distintos sectores de la ciudad debido a las diversas situaciones que lo rodeaban. Recordó que el día anterior, durante el inicio de las sesiones extraordinarias, había presentado una serie de solicitudes encaminadas a facilitar el estudio del proyecto de acuerdo sobre vigencias futuras, particularmente en lo relacionado con el artículo que contempla una asignación presupuestal de aproximadamente cinco mil millones de pesos para la culminación de la Plaza de Ferias. Indicó que deseaba complementar dichas solicitudes para que, de ser posible, la información requerida fuera remitida a la Corporación a primera hora del día siguiente, con el fin de contar con los elementos necesarios para analizar el proyecto de manera responsable y atender las inquietudes de la comunidad. Expresó su preocupación ante el hecho de que en los últimos años el Concejo Municipal había aprobado una considerable cantidad de proyectos de acuerdo que comprometían vigencias futuras por más de 250.000 millones de pesos, sin que la ciudadanía hubiera visto materializadas muchas de las obras prometidas. Mencionó que algunos de estos proyectos fueron cuestionados en su momento por varios concejales, quienes hoy parecían tener la razón, ya que las obras no se habían ejecutado. Entre los ejemplos citados, mencionó el malecón sobre la avenida del río, que debía atravesar la Comuna Uno y que aún no era una realidad; las terrazas de Bellavista, concebidas para transformar un sector vulnerable y estigmatizado de la ciudad, pero que tampoco se habían construido; y los paneles solares para la Institución Educativa Técnico Ciudad Cartago, los cuales, según su conocimiento, se encontraban abandonados. Asimismo, cuestionó la falta de ejecución de otros proyectos de infraestructura aprobados bajo la figura de vigencias futuras, como la vía La INA, obra que fue considerada prioritaria por la Administración, aprobada por

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 091 (28 SEP 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

el Concejo, pero que no se había materializado, pese a que los recursos fueron asignados. Ante esta situación, la concejala reiteró su preocupación por los recursos que el señor Alcalde estaba solicitando para comprometer nuevas vigencias futuras, especialmente para la construcción de la Plaza de Mercado. En ese sentido, solicitó al señor Presidente que se remitiera un informe detallado de seguimiento, resultados y ejecución contractual y presupuestal de los proyectos aprobados en los últimos cinco años que comprometieran vigencias futuras, con el fin de contar con la información necesaria para tomar decisiones con mayor claridad y responsabilidad. De igual forma, pidió que se enviaran los estudios y diseños elaborados por la Administración Municipal para la construcción de la Plaza de Mercado, especificando bajo qué figura jurídica fueron obtenidos, si correspondían a una donación de un particular o a un contrato de estudios y diseños, e indicando con quién se celebró el contrato, los plazos de ejecución y las condiciones pactadas con los contratistas. Concluyó solicitando que dicha información fuera remitida a la Corporación a primera hora del día siguiente, con el propósito de continuar el análisis del proyecto de acuerdo con la transparencia y rigurosidad que exigía la ciudadanía.

Consecutivamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto del H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON y la H c JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.

Acto seguido, el señor Presidente manifestó que, teniendo en cuenta las solicitudes presentadas por el H c JHON FREDY SERNA MARTÍNEZ, estas serían remitidas para el mes de noviembre, y que se tendría en cuenta, durante las primeras semanas del último periodo de sesiones ordinarias, invitar a la Secretaría de Infraestructura con el propósito de abordar todos los temas relacionados con el estado de las vías y procurar una pronta solución a las necesidades de la comunidad. En cuanto a las solicitudes presentadas por la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, indicó que los oficios correspondientes serían enviados una vez concluyera su elaboración el día siguiente, con el fin de que se brindara la respectiva respuesta.

Se le concedió la palabra a la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien manifestó que se le había pasado mencionar un tema adicional. Solicitó a la Administración Municipal remitir a la Corporación copias de todos los oficios radicados ante el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y la Contraloría General de la República, relacionados con las gestiones adelantadas para avanzar en la ejecución del contrato y de la obra en cuestión, la cual consideró de gran importancia para el municipio. Pidió, además, que se explicaran las acciones y solicitudes que la Administración hubiera desplegado ante dichas entidades, con el

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 5 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 091 (28 SEP 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

propósito de conocer el estado actual del proceso y garantizar su continuidad. Concluyó agradeciendo la atención prestada.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que, no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:25 horas y convocó para el día 29 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas.



H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
Presidente

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.



MARIO FERNANDO ROMÁN MONTAÑO
Secretario General

